

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 25/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00663	Verbal (Oralidad)	WILLIAM - LOPEZ ARIAS	JUAN BAUTISTA - QUINTERO ZAPATÀ	Auto requiere parte Y AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO	24/05/2023	1
170014003011 2022 00692	Ejecutivo Singular	CELMIRA - CASTAÑO PIEDRAHITA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	24/05/2023	2
170014003011 2022 00696	Ejecutivo Singular	REALTUR S.A.	N.N.	Auto termina proceso por transacción	24/05/2023	
170014003011 2023 00039	Verbal (Oralidad)	MARIO - CASTRO VALLEJO	ALBA - LUCIA CASTRO VALLEJO	Auto requiere parte DEMANDANTE	24/05/2023	1
170014003011 2023 00058	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS- COOTILCA	GLORIA EMILSEN - GARCIA VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	24/05/2023	1
170014003011 2023 00121	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	JESUS ELIAS - GALLEGO CASTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	24/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>